



**INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA  
"DR. ARTURO BELTRAN ORTEGA"  
NOTAS DE DESGLOSE**

Periodo: del 1 de enero al 30 de junio de 2024

**II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES:**

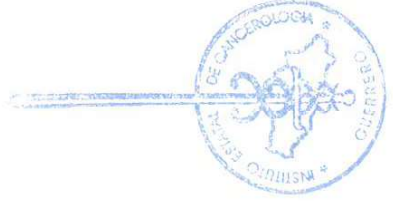
**Ingresos y Otros Beneficios**

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Naturaleza
41730-00000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	12,609,899.64	Acreedora
42210-00000	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACION DEL SECTOR PUBLICO	54,835,508.22	Acreedora
43190-00000	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	6,088.23	Acreedora
43250-0000	INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONS.	1,310,140.57	
43990-00000	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	298,320.87	Acreedora
<b>Total</b>		<b>\$ 69,059,957.53</b>	

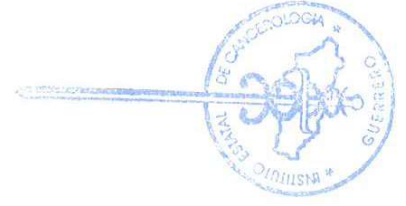
Los ingresos por ventas de medicamentos y servicios del Instituto se integran de la siguiente manera: son los recaudados en ventanilla de todos los diferentes servicios y medicamentos dentro del Instituto. Del rubro de Ingresos por Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas representa el 35.23% del total de los ingresos.

**Gastos y Otras Pérdidas**

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	% Gasto
5000-00000	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$ 86,823,835.64	99.96
51000-00000	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	74,461,400.92	85.76
51100-00000	SERVICIOS PERSONALES	39,144,687.02	45.09
51110-00000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	14,143,518.35	16.29
51120-00000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	940,000.00	1.08
51130-00000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	4,062,388.77	4.68
51140-00000	SEGURIDAD SOCIAL	2,814,736.96	3.24
51150-00000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	15,864,042.94	18.27
51160-00000	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	1,320,000.00	1.52
51200-00000	MATERIALES Y SUMINISTROS	17,565,062.11	20.23
51210-00000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	981,947.28	1.11
51220-00000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	182,843.79	0.21
51230-00000	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACION	239,795.92	0.28
51240-00000	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	350,221.48	0.40
51250-00000	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	15,407,316.97	17.75
51260-00000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	270,595.19	0.31
51270-00000	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	50,558.52	0.06



51290-00000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	101,782.86	0.12
<b>51300-00000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>17,751,651.79</b>	<b>20.45</b>
51310-00000	SERVICIOS BÁSICOS	242,907.87	0.28
51320-00000	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	289,741.16	0.33
51330-00000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	1,066,067.04	1.23
51340-00000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	186,660.50	0.21
51350-00000	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	14,513,080.44	16.72
51360-00000	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	-	-
51370-00000	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	159,697.37	0.18
51380-00000	SERVICIOS OFICIALES	134,140.00	0.15
51390-00000	OTROS SERVICIOS GENERALES	1,159,357.41	1.34
<b>52000-00000</b>	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>75,164.96</b>	<b>0.09</b>
<b>52100-00000</b>	<b>TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>-</b>	<b>0.09</b>
52110-00000	ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	-	-
52120-00000	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	-	-
<b>52200-00000</b>	<b>TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
52210-00000	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES	-	-
52220-00000	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	-	-
<b>52300-00000</b>	<b>SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
52310-00000	SUBSIDIOS	-	-
52320-00000	SUBVENCIONES	-	-
<b>52400-00000</b>	<b>AYUDAS SOCIALES</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
52410-00000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	75,164.96	0.09
52420-00000	BECAS	75,164.96	0.09
52430-00000	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	-	-
52440-00000	AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	-	-
<b>52500-00000</b>	<b>PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
52510-00000	PENSIONES	-	-
52520-00000	JUBILACIONES	-	-
52590-00000	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES	-	-
<b>52600-00000</b>	<b>TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
52610-00000	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS AL GOBIERNO	-	-
52620-00000	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A ENTIDADES PARAESTATALES	-	-
<b>52700-00000</b>	<b>TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
52710-00000	TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIONES DE LEY	-	-
<b>52800-00000</b>	<b>DONATIVOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
52810-00000	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	-	-
52820-00000	DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	-	-
52830-00000	DONATIVOS A FIDEICOMISO, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PRIVADOS	-	-
52840-00000	DONATIVOS A FIDEICOMISO, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS ESTATALES	-	-
52850-00000	DONATIVOS INTERNACIONALES	-	-







52900-00000	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	-	-
52910-00000	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR A GOBIERNOS EXTRANJEROS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES	-	-
52920-00000	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO EXTERNO	-	-
53000-00000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	-
53100-00000	PARTICIPACIONES	-	-
53110-00000	PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	-	-
53120-00000	PARTICIPACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	-	-
53200-00000	APORTACIONES	-	-
53210-00000	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	-	-
53220-00000	APORTACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	-	-
53300-00000	CONVENIOS	-	-
53310-00000	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN	-	-
53320-00000	CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN Y OTROS	-	-
55000-00000	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	12,287,268.76	14.11
56100-00000	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIORS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	12,287,268.40	14.11
55110-00000	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	-	-
55120-00000	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTE	-	-
55130-00000	DEPRECIACION DE BIENES INMUEBLES	-	-
55140-00000	DEPRECIACION DE INFRAESTRUCTURA	-	-
55150-00000	DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES	-	-
55160-00000	DETERIORO DE LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS	12,250,814.60	14.11
55170-00000	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	-	-
55180-00000	DISMINUCIÓN DE BIENES POR PERDIDA, OBSOLESCENCIA Y DETERIORO	36,453.80	-
55200-00000	PROVISIONES	-	-
55210-00000	PROVISIONES DE PASIVOS A CORTO PLAZO	-	-
55220-00000	PROVISIONES DE PASIVOS A LARGO PLAZO	-	-
55300-00000	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	-	-
55310-00000	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS PARA VENTA	-	-
55320-00000	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS TERMINADAS	-	-
55330-00000	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	-	-
55340-00000	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	-	-
55350-00000	DISMINUCIÓN DE ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	-	-
55400-00000	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	-	-
55410-00000	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	-	-
55500-00000	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	-	-
55510-00000	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	1.36	-
55900-00000	OTROS GASTOS	-	0.00
55910-00000	GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	-
55920-00000	PÉRDIDAS POR RESPONSABILIDADES	-	-
55930-00000	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OTORGADOS	-	-
55940-00000	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO NEGATIVAS EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES	-	-

55950-00000	DIFERENCIAS DE COTIZACIONES NEGATIVAS EN VALORES NEGOCIABLES	-	-
55960-00000	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	-	-
55970-00000	PÉRDIDAS POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	-	-
55990-00000	OTROS GASTOS VARIOS	-	-
55990-00004	BAJA DE ACTIVOS (ROBO O EXTRAVÍO)	1.36	0.00
55994-00000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	-	-
56000-00000	INVERSION PUBLICA	-	-
56100-00000	INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	-	-
56110-00000	CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE	-	-

Dentro del Rubro de Gastos de Funcionamiento que asciende por un monto de \$ 74,461,400.92 se distribuye como sigue:

#### Capítulo 1000 "Servicios Personales"

Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	14,143,518.35	16.29%
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	940,000.00	1.08%
Remuneraciones Adicionales y Especiales	4,062,388.77	4.68%
Seguridad Social	2,814,736.96	3.24%
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	15,864,042.94	18.27%
Pago Estimulos a Servidores Públicos	1,320,000.00	1.52%
<b>SUMA</b>	<b>\$ 39,144,687.02</b>	<b>45.09%</b>

El saldo del rubro Servicios Personales de Gastos de Funcionamiento suman en importe de \$ 39,144,687.02 que representa erogaciones destinadas a cubrir los sueldos y salarios del personal necesario para la correcta atención a los pacientes, es importante mencionar que se ha tenido la precaución de no exceder los montos originalmente autorizados, evitando gastos por conceptos extraordinarios y en caso de altas se ha solicitado la autorización correspondiente ante la Junta de Gobierno.

#### Capítulo 2000 "Materiales y Suministros"

Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	961,947.28	1.11%
Alimentos y Utensilios	182,843.79	0.21%
Materiales Primas y Materiales de Producción y Comercialización	239,795.92	0.28%
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	350,221.48	0.40%
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	15,407,316.87	17.75%
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	270,595.19	0.31%
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	50,558.52	0.06%
Herramienta, Refacciones y Accesorios Menores	101,782.96	0.12%
<b>SUMA</b>	<b>\$ 17,565,062.11</b>	<b>20.23%</b>

El saldo del rubro de Materiales y Suministros, representa un importe de \$ 17,565,062.11 insumos de bienes necesarios principalmente para los servicios de atención para los pacientes, en mayor volumen medicamentos oncológicos y productos farmacéuticos. Durante el ejercicio fiscal 2016 se incrementó el consumo debido a la creciente demanda de pacientes, pero siempre cuidando tener el abastecimiento adecuado para cubrir cualquier eventualidad o emergencia del Instituto. Con la finalidad de evitar un alto consumo de materiales y suministros se aplicaron medidas de control necesarias para su optimización del material y recuperación de productos no utilizados. Por lo mismo se tuvo que habilitar el área de quimioterapia adultos.

#### Capítulo 3000 "Servicios Generales"

Servicios Básicos	242,907.87	0.28%
Servicios de Arrendamiento	289,741.16	0.33%
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	1,066,067.04	1.23%
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	186,660.50	0.21%



Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	14,513,080.44	16.72%
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	-	0.00%
Servicios de Traslado y Viáticos	159,697.37	0.18%
Servicios Oficiales	134,140.00	0.15%
Otros Servicios Generales	1,159,357.41	1.34%
<b>SUMA</b>	<b>\$ 17,751,651.79</b>	<b>20.45%</b>

El saldo del rubro de Servicios Generales; Se cubrió un importe de \$ 17,751,651.79 por los costos de todos los tipos de servicios que se contrataron con los diferentes proveedores a fin de dar un mantenimiento oportuno y conservar la diferentes áreas del Instituto, incluyendo los servicios de mantenimiento a equipos médicos de Laboratorios, Imagenología y Unidades Móviles para evitar suspender los diferentes estudios que se realizan a los pacientes.

No omito mencionar que durante el mes de junio y julio se realizó un gasto de mantenimiento al Equipo del Acelerador Lineal ubicado en el área de Radioterapia.

En Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias comprende el importe de los gastos de la Depreciación del ejercicio con un total de \$ 12,250,814.60 en bienes muebles.

**ESTADO DE ACTIVIDADES:**

El saldo de Resultado del Ejercicio (Ahorro y Desahorro) representa un desahorro contable por \$ - 17,763,878.11

Este informe nos muestra un desahorro, toda vez que, los ingresos fueron inferiores a los gastos de operación. Sin embargo, no todos estos gastos representan una salida de efectivo, tal es el caso de la depreciación de bienes muebles; que impacta directamente en cuentas contables del Gasto, sin representar realmente un desembolso líquido.

Este Estado Financiero de acuerdo a la LCGG no es un reporte en el que se pueda apoyar para la toma de decisiones en base a flujo de efectivo. Toda vez que un reporte en base a flujo de efectivo se ve reflejado de acuerdo a la LDF en el Formato 4 Balance Presupuestario - LDF

**II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA:**

**ACTIVO**

**Efectivo y Equivalentes**

Cuenta	Fondos con Afectación Específica, el tipo y monto.	
	Nombre de la cuenta	Monto
<b>Total</b>		

Nota: durante este período no se obtuvieron Fondos con Afectación Específica, por lo que esta nota al Estado de Situación Financiera no aplica.

**Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios**

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Importe pendiente de cobro		Montos sujetos a algún tipo de juicio	
			90, 180, menor o igual a 365 días	Mayor a 365 días	Tipo	Facilidad de cobro
11220-00002	VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	364,162.79	-	364,162.79	N/a	N/a
11220-00006	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	-	-	-	N/a	N/a
	<b>Total</b>	<b>364,162.79</b>	-	<b>364,162.79</b>	N/a	N/a
11220-10001	PAC. SUBROGADO ISSSTE	282,744.12	-	282,744.12	N/a	N/a
11220-10003	PAC. SUBROGADO NAVAL	435,146.17	-	435,146.17	N/a	N/a
11220-10004	PAC. SUBROG. IMSS	1,066,692.00	-	1,066,692.00	N/a	N/a
11220-10019	FAGARES SUSCRITOS 2022	222,023.21	-	222,023.21	N/a	N/a
11220-10021	FAGARES SUSCRITOS 2023	424,829.54	-	424,829.54	N/a	N/a





11220-10022	PAGARES SUSCRITOS 2024	34,669.86	34,669.86	-	
	<b>Total</b>	<b>2,466,104.90</b>	<b>1,819,252.15</b>	<b>646,852.75</b>	N/a
	<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>2,830,267.69</b>	<b>2,183,414.94</b>	<b>646,852.75</b>	N/a

En estas cuentas se consideran los subrogados ISSSTE, NAVAL e IMSS a quienes se otorgan servicios a pacientes que cuentan con seguridad social; y pagarés suscritos 2022, 2023 y 2024 los cuales se les otorgaron a pacientes de bajos recursos económicos que por su situación no reunieron el importe total para pagar su alta hospitalaria; no omito mencionar que durante este año se siguen realizando acciones de cobro vía telefónica a cada uno de los familiares y/o pacientes que tuvieron la necesidad de firmar dichos documentos.

### Inventarios

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Importe	Sistema de costo	Metodo de valuacion	Aplicación
11441-23101	Productos alimenticios para la elaboración de alimentos derivados de la prestación de servicios hospitalarios	1.39	Administrativo	PEPS	Sistema de korima
<b>Total</b>		<b>1.39</b>			

### Almacenes

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Importe	Metodo de valuacion	Aplicación
11511-21102	Artículos y materiales de oficina	331,046.09	PEPS	Sistema de korima
11511-21201	Materiales para impresión y reproducción	20,392.78	PEPS	Sistema de korima
11511-21401	Suministros informáticos	107,284.57	PEPS	Sistema de korima
11511-21506	Materiales impresos e información digital	150,157.31	PEPS	Sistema de korima
11511-21601	Materiales y artículos de limpieza	50,102.96	PEPS	Sistema de korima
11513-24202	Materiales para la construcción	360.00	PEPS	Sistema de korima
11513-24301	Cal, yeso y productos de yeso	168.05	PEPS	Sistema de korima
11513-24601	Accesorios y material eléctrico	-	PEPS	Sistema de korima
11513-24704	Refacciones y estructuras para la construcción	1,120.00	PEPS	Sistema de korima
11513-24801	Artículos complementarios para servicios generales	20,100.00	PEPS	Sistema de korima
11513-24905	Materiales diversos	23,767.97	PEPS	Sistema de korima
11514-25304	Medicina general	1,758,011.73	PEPS	Sistema de korima
11514-25305	Medicamento oncologico	170,988,639.49	PEPS	Sistema de korima
11514-25306	Analgesico	150,302.29	PEPS	Sistema de korima
11514-25307	Anestésicos	343,084.91	PEPS	Sistema de korima
11514-25308	Antibiótico	272,391.47	PEPS	Sistema de korima
11514-25309	Controlado	34,757.70	PEPS	Sistema de korima
11514-25310	Sustancias químicas	291,577.38	PEPS	Sistema de korima
11514-25311	Radiofarmacos	34,401.89	PEPS	Sistema de korima
11514-25312	Reactivos banco de sangre	29,890.96	PEPS	Sistema de korima
11514-25313	Banco de sangre	244,051.29	PEPS	Sistema de korima
11514-25314	Biología molecular	11,211.56	PEPS	Sistema de korima
11514-25316	Material de radiología	6,076.08	PEPS	Sistema de korima
11514-25317	Citometría de flujo	17,400.00	PEPS	Sistema de korima
11514-25401	Materiales, accesorios y suministros medicos	33,654.72	PEPS	Sistema de korima
11514-25405	Accesorios	972,859.47	PEPS	Sistema de korima
11514-25406	Desechables	730,688.04	PEPS	Sistema de korima
11514-25407	Inhaloterapia	30,520.80	PEPS	Sistema de korima



11514-25408	Material de curacion	8,036,148.38	PEPS	Sistema de korima
11514-25409	Reactivos medicos	9,292.21	PEPS	Sistema de korima
11514-25411	Suministros materiales de curacion	26,504.51	PEPS	Sistema de korima
11514-25412	Suministros accesorios	13,027.08	PEPS	Sistema de korima
11514-25501	Material quirurgico y de laboratorio	154,141.95	PEPS	Sistema de korima
11516-27202	Articulos para seguridad y proteccion personal	72,560.35	PEPS	Sistema de korima
11518-29101	Accesorios y materiales menores	918.00	PEPS	Sistema de korima
11518-29402	Articulos Auxiliares de computo	-	PEPS	Sistema de korima
11518-29501	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental medico y de laboratorio	1,384.80	PEPS	Sistema de korima
<b>Total</b>		<b>\$ 184,967,996.76</b>		

### Inversiones Financieras

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos						
Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Tipo	Características	Nombre del Fideicomiso	Objeto del Fideicomiso
		-				
		-				
	<b>Total:</b>	-				

Nota: Durante este periodo no se obliuieron Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos, por lo que esia nota al Estado de Situación Financiera no aplica.

Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo.			
Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Tipo
		-	Ente público
		-	
	<b>Total</b>	-	

Nota: Durante este periodo no se obliuieron Participaciones y Aportaciones de Capital, por lo que esta nota al estado de Situación Financiera no aplica.

### Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial del Ejercicio 2024	Monto de Depreciación	Acumulada	Metodo de depreciación	Tasas determinadas	Criterios de aplicación	Características
12630-01000	DEP. MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	219,830.31	-	219,830.31	Linea Recta	10%	Gasto de depreciación = (Costo - Valor de salvamento) / Vida útil.	En buen estado
12630-02000	DEP. MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	34,885.21	33,960.42	68,845.63	Linea Recta	10%	Gasto de depreciación = (Costo - Valor de salvamento) / Vida útil.	En buen estado
12630-03000	DEP. EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1,154,361.31	159,978.19	1,314,339.50	Linea Recta	33%	Gasto de depreciación = (Costo - Valor de salvamento) / Vida útil.	En buen estado
12630-04000	DEP. OTROS MOBILIARIOS Y EQPOS DE ADMINISTRACION	151,624.76	36,115.67	187,740.63	Linea Recta	10%	Gasto de depreciación = (Costo - Valor de salvamento) / Vida útil.	En buen estado
12630-05000	DEP. EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	200,974.28	3,491.46	204,465.74	Linea Recta	33%	Gasto de depreciación = (Costo - Valor de salvamento) / Vida útil.	En buen estado







Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial del Ejercicio	Saldo Final del Ejercicio	Flujo	Criterio	En buen estado
12630-07000	DEP. CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEOS	79,675.29	6,776.07	86,451.36	Linea Recta	Gasto de depreciación = (Costo - Valor de salvamento) / Vida útil. 33%
12630-08000	DEP. OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	231,407.89	-	231,407.89	Linea Recta	Gasto de depreciación = (Costo - Valor de salvamento) / Vida útil. 33%
12630-09000	DEP. EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	130,862,914.19	37,423,891.68	168,286,605.87	Linea Recta	Gasto de depreciación = (Costo - Valor de salvamento) / Vida útil. 20%
12630-10000	DEP. INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	3,772,479.28	282,217.06	4,054,696.34	Linea Recta	Gasto de depreciación = (Costo - Valor de salvamento) / Vida útil. 20%
12630-11000	AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE	1,007,824.84	-	1,007,824.84	Linea Recta	Gasto de depreciación = (Costo - Valor de salvamento) / Vida útil. 20%
12630-12000	DEP. CARROCERIAS Y REMOLQUES	767,899.16	-	767,899.16	Linea Recta	Gasto de depreciación = (Costo - Valor de salvamento) / Vida útil. 20%
12630-16000	DEP. VEHICULOS Y EQUIPOS TERRESTRE	9,520,003.38	-	9,520,003.38	Linea Recta	Gasto de depreciación = (Costo - Valor de salvamento) / Vida útil. 20%
12630-19000	DEP. MAQUINARIA Y EQUIPO AUDIOVISUAL	2,989.16	-	2,989.16	Linea Recta	Gasto de depreciación = (Costo - Valor de salvamento) / Vida útil. 33%
12630-21000	DEP. SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL	376,007.80	283,341.14	659,348.94	Linea Recta	Gasto de depreciación = (Costo - Valor de salvamento) / Vida útil. 10%
12630-23000	EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS	-	3,442.92	3,442.92	Linea Recta	Gasto de depreciación = (Costo - Valor de salvamento) / Vida útil. 10%
12630-24001	DEP. HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA-HERRAMIENTA	2,760,507.26	648,758.60	3,309,265.86	Linea Recta	Gasto de depreciación = (Costo - Valor de salvamento) / Vida útil. 10%
<b>Subtotal</b>		<b>151,143,384.12</b>	<b>38,761,773.41</b>	<b>189,905,157.53</b>		
<b>Depreciación de Bienes Inmuebles</b>						
12610-03000	EDIFICIO NO HABITACIONAL	2,408,749.55	-	2,408,749.55	Linea Recta	Sistema de korima 3.30%
<b>Subtotal</b>		<b>2,408,749.55</b>	<b>-</b>	<b>2,408,749.55</b>		
<b>Total:</b>		<b>153,552,133.67</b>	<b>38,761,773.41</b>	<b>192,313,907.08</b>		

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial del Ejercicio	Saldo Final del Ejercicio	Flujo	Criterio
<b>Activos Intangibles</b>					
12510-00000	SOFTWARE	1,967,397.98	1,967,397.98	-	Gasto de depreciación = (Costo - Valor de salvamento) / Vida útil.
12520-00000	PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	53,290.46	53,290.46	-	Gasto de depreciación = (Costo - Valor de salvamento) / Vida útil.
<b>Total:</b>		<b>2,020,688.44</b>	<b>2,020,688.44</b>	<b>-</b>	
<b>Activos Diferidos</b>					
		-	-	-	
		-	-	-	



Amortización Acumulada	
	-
<b>Total:</b>	-
<b>Estimaciones y Deterioros</b>	<b>2,020,688.44</b>

Texto y Formato Libre	
Cuenta	Observaciones
	-
	-
	-
	-

Nota: Durante este periodo no se obtuvieron Estimaciones y Deterioros, por lo que esta nota al Estado de Situación Financiera no aplica.

**Otros activos**

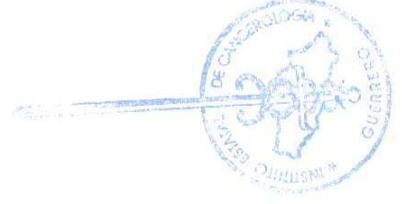
Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo Circulante o no Circulante	Montos totales	Características
			-	
			-	
<b>Total:</b>			-	

Nota: Durante este periodo no se obtuvieron Otros Activos, por lo que esta nota al Estado de Situación Financiera no aplica.

**PASIVOS**

**Cuentas y Documentos por Pagar**

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Vencimiento			
			90 días	180 días	Menor o igual a 365 días	Mayo a 365 días
21120-00012	SUVALSA, S.A. DE C.V.	253,895.00	X			
21120-00015	OSCAR HUGO MOJICA VELEZ	80,190.24	X			
21120-00017	ACCESOFARM S.A. DE C.V.	476,542.44	X			
21120-00036	TOMATOF, S.A. DE C.V.	8,942.10	X			
21120-00045	PC NOW S.A. DE C.V.	31,071.01	X			
21120-00154	COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO	39,595.00	X			
21120-00162	TELEFONOS DE MEXICO S.A.B. DE C.V.	8,356.60	X			
21120-00167	CONSTRUCCION DE REDES ELECTROMECANICAS Y CIVILES	-	X			
21120-00187	SOLUCION INTEGRAL DOCUSOL S.A. DE C.V.	3,870.68	X			
21120-00409	OSCAR MELO AGUILAR	-	X			
21120-00427	ALSA DOSIMETRIA, S. DE R.L. DE C.V.	5,646.87	X			
21120-00437	ASESORES EN RADIAIONES SA	27,781.99	X			
21120-00444	ORTHIN REFERENCIA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.	12,727.52	X			





Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Vencimiento		
			90 días	180 días	Menor o igual a 365 días
21120-00672	COMISION FEDERAL PARA LA PROTECCION CONTRA REGISTROS SANITARIOS	-	X		
21120-00696	J.V. CIENTIFIC, S.A. DE C.V.	297,356.49	X		
21120-00711	PIPEHER, S.A. DE C.V.	1,793,694.65	X		
21120-00759	ESTHERIPHARMA, S.A. DE C.V.	17,302.84	X		
21120-00816	KONE MEXICO, S.A. DE C.V.	36,849.85	X		
21120-00846	EDSON SAJID MARTINEZ CAMPOS	174,723.84	X		
21120-00851	ABALAT, S.A. DE C.V.	158,340.00	X		
21120-00852	MACRORED HUMANA, S.A. DE C.V.	41,528.00	X		
21120-00886	FELAMGRO S.A. DE C.V.	283,794.00	X		
21120-00891	CARLOS PEREZ RODRIGUEZ	605,863.15	X		
21120-00897	OMAR GONZALEZ DIAZ	95,329.96	X		
21120-00899	DALIA GARZON CAMPOS	275,539.86	X		
21120-00907	SERVICIOS INTEGRALES EN RADIOLOGIA E INTERVENCIONISMO	113,690.00	X		
21120-00917	MATERIAL Y AGERO SANTO DOMINGO SA DE CV	93,173.99	X		
21120-00934	FABRIZIO FRANCISCO OTERO WECK	9,593.79	X		
21120-00935	DIAGNOSTICO INTEGRAL DE ACAPULCO S.A. DE C.V.	5,753.60	X		
21120-00943	DISTRICOMER TRES COMPADRES, S.A. DE C.V.	12,300.00	X		
21120-00944	COMERCIALIZADORA DIFARMALAV S.A. DE C.V.	338,743.87	X		
21120-00948	AMY BETHEL PERALTA PRADO	30,000.00	X		
21120-00949	J JESUS SANDOVAL CONTRERAS	513,036.66	X		
21120-00958	JOSE MARIO MORENO ROJAS	3,800.00	X		
21120-00961	CAMINOS Y PAVIMENTOS TERRA S.A. DE C.V.	221,473.00	X		
21120-00963	JOSE DAVID NAJERA CABERRA	37,425.15	X		
21120-00965	REBENEY SOLUTION, S.A. DE C.V.	93,000.68	X		
21120-00971	EMILIANO VALLE LUNA	39,661.14	X		
21120-00986	RAUL DE JESUS MARIN CATALAN	29,191.62	X		
		<b>IMPORTE \$ 6,269,778.56</b>			

**Proveedores por pagar a largo plazo**

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Vencimiento		
			90 días	180 días	Menor o igual a 365 días
22110-00002	ACCESOFARM S.A. DE C.V.	26,097.84			X
22110-00003	MARIA LUCELIA GONZALEZ AMARO	360,703.76			X
22110-00004	INSTRUMENTOS Y EQUIPOS FALCON, S.A. DE C.V.	1,581,237.75			X
22110-00005	RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO DE S.A. DE C.V.	100,533.33			X
22110-00008	PHARMA TYCSA S.A. DE C.V.	902,285.50			X
22110-00009	NACIONAL DE SEGURIDAD, VIGILANCIA CUSTODIA DE VALOR S.A. DE C.V.	243,555.43			X
22110-00010	FELAMGRO S.A. DE C.V.	118,900.00			X





**III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA:**

**Modificaciones al Patrimonio Contribuido**

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo Inicial	Saldo Final	Modificación	Tipo	Naturaleza
		0.00	0.00			
	Montos	N/A				
	Montos	0.00	0.00			

Nota: durante este periodo no se obtuvieron Modificaciones al Patrimonio Contribuido, por lo que esta nota al Estado de Variación en la Hacienda Pública no aplica

**Monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado**

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo Inicial	Saldo Final	Modificación	Tipo	Naturaleza
		0.00	0.00			
	Montos	N/A				
	Montos	0.00	0.00			

Nota: durante este periodo no se obtuvieron montos y procedencias de los recursos, por lo que esta nota al Estado de Variación en la Hacienda Pública no aplica

**IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO:**

Se detalla la integración de los Saldos de Efectivo y Equivalentes, así como el comparativo de saldos iniciales y finales de los ejercicios 2024 y 2023.

Concepto	Efectivo y Equivalentes	
	2024	2023
EFECTIVO	4,802,457.22	3,835,663.70
BANCOS/TESORERIA	982,769.37	999,267.88
BANCOS/DEPENDENCIA Y OTROS		
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)		
Fondos con afectación específica		
Depósitos de Fondos de Terceros EN GARANTIA Y/O	5,000.00	5,000.00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTE		
<b>Total efectivo y equivalentes</b>	<b>5,790,226.59</b>	<b>4,839,931.58</b>

Se detalla las adquisiciones de las actividades de inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Concepto	2023		2024	
	2023	2024	2023	2024
<b>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>	<b>262,612,258.08</b>	<b>262,612,258.08</b>		
Terreno	8,000,000.00	8,000,000.00		
Edificio	5,524,393.93	5,524,393.93		
<b>CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES</b>	<b>249,087,864.15</b>	<b>249,087,864.15</b>		
Ejercicio 2007	29,664,329.95	29,664,329.95		
Ejercicio 2008	896,472.01	896,472.01		
Ejercicio 2009	32,537,120.11	32,537,120.11		
Ejercicio 2010	36,521,459.88	36,521,459.88		
Ejercicio 2011	125,858,602.72	125,858,602.72		
Ejercicio 2012	5,630,806.07	5,630,806.07		





Adeacuaciones a Edificios Hospitalario	2,647,868.26	2,647,868.26
Ejercicio 2013	7,498,812.63	7,498,812.63
Ejercicio 2014	7,832,392.52	7,832,392.52
<b>BIENES MUEBLES</b>	<b>225,777,735.49</b>	<b>227,871,157.41</b>
Mobiliario y Equipo	3,698,474.07	4,232,786.57
Muebles de Oficinas y Estantería	186,554.85	186,556.55
Muebles, excepto de Oficinas y Estantería	212,945.62	212,945.62
Equipo de Computo	2,556,368.48	2,686,795.48
Accesorios de Oficina	471,697.85	479,696.85
Equipo Audiovisual	730,115.27	730,115.27
Camaras Fotograficas y de Video	22,978.15	27,877.15
Otros Mobiliarios	3,742,061.00	3,742,061.00
Equipo medico	4,347,434.85	4,347,434.85
Equipo médico y de laboratorio	191,596,937.59	192,945,938.09
Instrumental quirúrgico	1,375,590.01	1,382,318.01
Vehiculos y equipo terrestre	10,787,101.65	10,787,101.65
Carrocerías y remolques	780,914.32	780,914.32
Maquinaria htas. y aparatos	1,560,287.18	1,560,287.18
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de	2,806,060.72	2,820,460.72
Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios	34,428.80	34,428.80
Herramientas y máquina-herramienta	867,785.08	913,439.29
<b>OTRAS INVERSIONES</b>	-	-

**TOTAL** \$ 737,477,857.72 \$ 739,571,279.64

Conciliación de flujo de efectivo netos de las actividades de operación y los saldos de resultados del ejercicio (ahorro/desahorro)

Concepto	Conciliación de Flujo de Efectivo Netos	
	2023	2024
Resultados del ejercicio Ahorro/Desahorro	-4,728,275.8600	-17,763,878.1100
Movimiento de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	-	-
Depreciación	-186,209,976.20	-192,313,907.08
Amortización	-	-
Incrementos en las provisiones	-	-
Incrementos en inversiones producidos por revaluación	-	-
Ganancias/perdidas en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	-	-
Incremento en cuentas por cobrar	-	-
<b>Flujo de efectivo netos de las actividades de operación</b>	<b>- 190,938,252.06</b>	<b>- 210,077,785.19</b>



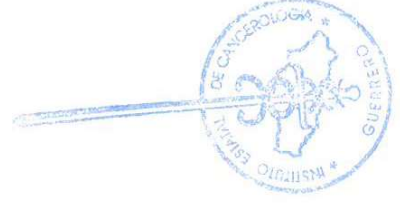
V) CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES. ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS

Conciliacion entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios:</b>	<b>\$ 67,743,725.86</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios:</b>	<b>\$ 1,316,231.67</b>
2.1 Ingresos Financieros	6,088.23
2.2 Incremento por variación de inventarios	1,310,140.57
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u	0.00
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0.00
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	2.87
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	-
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables:</b>	<b>-</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	-
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	-
3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables	-
<b>4. Total de Ingresos Contables:</b>	<b>\$ 69,059,957.53</b>

Conciliacion entre los Egresos Presupuestarios y Gastos Contables

<b>1. Total de Egresos (Presupuestarios)</b>	<b>\$ 68,940,664.11</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>729,775.91</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	1.39
2.2 Materiales y Suministros	0.00
2.3 Mobiliario y equipo de Administración	655,497.51
2.4 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	4,899.00
2.5 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	6,728.00
2.6 Vehículos y equipos de transporte	0.00
2.7 Equipo de Defensa y seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, otros equipo y herramientas	62,650.01
2.9 Activos biológicos	0.00
2.10 Bienes inmuebles	0.00
2.11 Activos intangibles	0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13 Obra pública en bienes propios	0.00
2.14 Acciones y participaciones de capital	0.00





2.15	Compra de títulos y valores	0.00
2.16	Concesión de Préstamos	0.00
2.17	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00
2.18	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00
2.19	Amortización de la deuda pública	0.00
2.20	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21	Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00

<b>3. Más gastos contables no presupuestarios</b>	<b>\$</b>	<b>18,612,947.44</b>
3.1 Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones		12,287,268.40
3.2 Provisiones		0.00
3.3 Disminución de inventarios		6,325,677.68
3.4 Otros Gastos		1.36
3.5 Inversión Pública no Capitalizable		0.00
3.6 Materiales y Suministros (consumos)		0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales		0.00

**4. Total de Gasto Contable** **86,823,835.64**



### c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

**Contables:**

- Valores** Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
- Emisión de obligaciones** Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
- Avales y garantía** No obstante, las cuentas de Avales y Garantías y la de Juicios que se encuentran clasificadas como cuentas de orden se pueden reconocer como pasivos contingentes dada la naturaleza de las operaciones que realizan los entes públicos.
- Juicios** Los laudos pendientes de pago (demandas en proceso judicial y laboral), de los cuales el Instituto Estatal de Cancerología, registro en el sistema contable a partir el ejercicio 2017.

Durante los Ejercicios 2010 a 2023, se realizaron diversos juicios legales en contra del Instituto Estatal de Cancerología, los cuales fueron originados por concepto de prestaciones reclamadas.

Al 30 de junio de 2024, el Instituto Estatal de Cancerología tiene determinado \$ 127,977,013.53 por laudos pendientes de pago en caso de demanda laboral - judicial / civil de resultar desfavorables las sentencias de los juicios correspondiente podría tenerse insuficiencia para el pago.

- Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y similares** Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.
- Bienes concesionados o en comodato**

Se informará de manera agrupada en las notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contable y cuentas de orden presupuestario.

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO
74000-00000	JUICIOS	
74210-00001	DEMANDAS LABORALES	106,162,787.17
74210-00002	DEMANDAS JUDICIALES/CIVILES	21,814,226.36

**Presupuestarias:**

Cuentas de Ingreso.

**73301 "Ingresos por ventas de medicamentos y servicios en el Instituto" y 73302 "Ingresos por Cuotas de Recuperación de las UMO'S"**.- De acuerdo a las facultades establecidas en el Decreto de creación del Instituto, se aplican cuotas de recuperación a pacientes conforme a su nivel socioeconómico; Sin embargo el Organismo no persigue fines de lucro y solo se cobra lo necesario para cubrir el costo de su misma atención de cada paciente (sus propios medicamentos e insumos para el estudio requerido), es decir, no dejan margen de ganancia o es ocasionalmente mínimo.

**79101 Otros ingresos.**- Ingreso obtenido por venta de alimentos dentro de las instalaciones al personal del Instituto a través de la cocina del IECAN.

**79103 "Donativo."** Apoyo económico recibido en el Instituto.

79104 "Ingresos Varios" Ingresos propios obtenidos por concepto diferente a las actividades naturales de este Organismo.





**03001 "Recurso Obtenido en Ejercicio Fiscal Anterior":** Ingresos estatales proveniente del ejercicio fiscal 2023 destinado para el pago del 2% sobre nomina.

**91101 Transferencias Internas Estatales "Sueldos y Salarios" y 91102 Transferencias Internas Estatales "Gastos de Operación":** Este rubro del Ingreso viene etiquetado para este Organismo en el Decreto No. 680 del Presupuesto de Egresos del Estado de Guerrero para el Ejercicio Fiscal 2024.

**91103 Transferencias Internas Estatales por la Secretaría de Salud Guerrero "FASSA":** Este recurso es ministrado por la Secretaria de Salud Guerrero, como apoyo económico destinado para la adquisición de medicinas y productos farmacéuticos correspondiente a la partida general 2530.

**91108 Transferencias Internas "Contingencia Laboral":** Derivado de la ausencia de financiamiento y falta de liquides por la que atraviesa este Instituto, el Gobierno del Estado de Guerrero proporciono a este organismo un apoyo por concepto de "Contingencia Laboral" para el pago de Estancias Infantiles del ejercicio 2024.

**91111 Transferencias Internas "Contingencia Económica":** Apoyo financiero por el Gobierno del Estado a través de la Secretaria de Finanzas destinado para servicios personales.

#### Cuentas de egresos

**Servicios Personales.-** Este capítulo del gasto refleja un saldo de \$39,144,687.02 siendo los más representativos los siguientes:

Partida Especifica	Importe
Otras prestaciones sociales y económicas	14,691,560.69
Compensaciones ordinarias	2,350,334.98
Sueldo base al personal permanente	14,143,518.35

Con respecto a la partida de sueldos y Otras prestaciones no se omite mencionar que derivado de la demanda de atención médica especializada, se cubrieron los sueldos y salarios del personal médico especialista y de enfermería para atender las necesidades de los pacientes, con el objetivo de proporcionar un servicio de calidad.

**Materiales y suministros.-** Este capítulo del gasto refleja un saldo de \$11,239,385.83 siendo los más representativos los siguientes:

Partida Especifica	Importe
Material de curación	2,722,539.49
Accesorios	1,192,212.53
Material Quirúrgico y de Laboratorio	1,275,040.05

Derivado del diagnóstico a pacientes con algún tipo de cáncer en específico que se atienden en este Instituto, situación que provocó realizar adquisiciones en medicamentos y productos farmacéuticos para abastecer los medicamentos e insumos necesarios en farmacia y almacén y brindar a los pacientes sus tratamientos de quimioterapia de manera oportuna. No omite mencionar que lo ejercido en este capítulo del gasto no coincide con los egresos contables debido a que en el Instituto contamos con almacenes.

**Servicios Generales.-** Este capítulo del gasto refleja un saldo de \$17,751,651.79 siendo los más representativos los siguientes:

Partida Especifica	Importe
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental	4,336,264.80
Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de	7,652,952.89
Servicios de lavandería, limpieza e higiene	1,678,792.91

Con respecto al saldo que refleja el concepto de servicio de instalación, reparación y mantenimiento de equipo médico y de laboratorio representa principalmente mantenimientos a equipos médicos de imagenología y laboratorio, así como a la autoclave y servicios de limpieza y lavandería en el Instituto.

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.-** Este capítulo del gasto refleja un saldo de \$729,774.52 siendo los más representativos los siguientes:

Partida Especifica	Importe
Mobiliario y equipo	538,298.93
Equipo de computación	62,464.00

El importe que refleja el concepto de equipo de computación se debe a la adquisición de equipos de computo para el consultorio de ginecología, pediatria, nutrición, activos y recursos financieros; y con respecto a mobiliario y equipo se suministro mobiliario para las áreas de Farmacia y Almacén General.

Derivado del uso y manejo del presupuesto de ingresos y egresos autorizados para el ejercicio fiscal 2024, se puede concluir lo siguiente:



El monto total de los ingresos obtenidos al mes de junio 2024 es en cantidad de \$67,743,725.86 (SESENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS 86/100 M.N.), que representa el 46% del total de los ingresos estimados en el Ejercicio 2024; y los egresos totales bajo el momento contable del devengado que se ejercieron en el mes de junio de 2024 fueron en cantidad de \$68,940,664.11 (SESENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 11/100 M.N.), que representa el 47% del total de los egresos autorizados en el ejercicio 2024, reflejándose desequilibrio presupuestal de los ingresos totales vs los egresos totales, obteniendo un mayor egreso que el de los recursos disponibles al mes de junio 2024 en cantidad de \$1,196,938.25 importe que se contrarrestara a la brevedad posible

Como resultado del manejo de los ingresos y gastos realizados durante el ejercicio fiscal 2024, las finanzas de este Organismo reflejan un déficit presupuestario por \$1,196,938.25 (UN MILLON CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 25/100 M.N.) es importante hacer mención de las razones que ocasionaron el balance presupuestario negativo:

- 1.- Caída de los ingresos propios por el paso del fenómeno meteorológico a finales del ejercicio 2023, los pacientes no se recibían de manera habitual dado que las condiciones de las instalaciones aun seguían sin condiciones de dar una atención adecuada.
- 2.- Por el paso del huracán Otis en esta ciudad el quirófano quedó inservible, por lo que se decidió reparar al 100%, ocasionando un desembolso económico considerable.
- 3.- El cuerpo directivo de este Organismo buscó alternativas para realizar las cirugías a pacientes sin otras instituciones y con ello el aprovisionamiento de los insumos, así como el traslado de pacientes, del personal médico y paramédico además de los suministros médicos necesarios para realizar dichos procedimientos sin costo alguno de cuota de recuperación con la finalidad de dar continuidad y seguir cumpliendo con los objetivos y metas institucionales, generando un gasto extra.
- 4.- La poca disponibilidad recaudada de cuotas de recuperación se utilizaron en su mayoría para dar mantenimiento a los equipos médicos y bien inmueble que sufrieron daños por el fenómeno meteorológico ocasionado a finales del ejercicio 2023, así mismo se informa que estos gastos rebasaron el presupuesto del 2024 lo cual ocasionó un Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Negativo al mes de junio 2024.
- 5.- Los gastos que se ejercieron en el mes de junio fueron necesarios para el abastecimiento de los insumos médicos de urgencias, así como los suministros médicos y servicios básicos necesarios (agua, energía eléctrica, telefonía, etc.) y otros servicios considerados esenciales para el correcto funcionamiento del Instituto, para no poner en riesgo la sobrevida de los pacientes con amparos legales, que reclaman su derecho de salud, el cual también se justifica debido a las atenciones otorgadas a pacientes oncológicos.

Derivado de lo anterior y que en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, se establece que se podrá incurrir en Balance Presupuestario de recursos disponibles negativos, cuando se presente una caída del Producto Interno Bruto Nacional en términos reales, la Institución procederá a presentar información a la Junta de Gobierno con las razones que justifican y/o aclaran el resultado obtenido, las fuentes necesarias y monto específico para cubrirlo, así como la propuesta de acciones para eliminar el balance presupuestario negativo.

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO
<b>81000</b>	<b>LEY DE INGRESOS</b>	
81100-00000	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	147,398,450.17
81200-00000	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	79,654,724.31
81300-00000	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	-
81400-00000	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	67,743,725.86
81500-00000	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	65,701,506.19
<b>82000</b>	<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS</b>	
82100-00000	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	147,398,450.17
82200-00000	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	27,863,430.42
82300-00000	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APR	-
82400-00000	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	50,594,355.64
82500-00000	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	68,940,664.11
82600-00000	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	61,575,271.03
82700-00000	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	61,575,271.03

Elaborado por

Revisado por

Aprobado por

Vo.Bo.

L.C. Mariacruz Calixto Mongoy  
Subdirectora de Recursos Financieros

Mtra. Rosa Elena Vélez Villegas  
Directora Administrativa

Mra. Sandra María Pajardo Hernández  
Directora General

Lic. Kevin Rafael Cortés Gaillardo  
Órgano Interno de Control







TRANSFORMANDO  
**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2021 - 2027

**INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA  
"DR. ARTURO BELTRAN ORTEGA"  
NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVAS**



**Periodo: del 1 de enero al 30 de junio de 2024**

- Las notas de gestión administrativa deben contener los siguientes puntos:

**1. Introducción:**

Breve descripción de las actividades principales de la entidad.

- \* Coadyuvar a la consolidación y funcionamiento del Sistema de Salud
- \* Apoyar la ejecución de los programas sectoriales de salud y servicios.
- \* Otorgar servicios con eficiencia, calidad y calidez con enfoque multidisciplinario en procesos de diagnósticos, tratamiento, rehabilitación y seguimiento.
- \* Proporcionar consulta externa y atención hospitalaria y tratamientos médicos
- \* Realizar estudios e investigaciones clínicas y experimentales.

**2. Describir el panorama Económico y Financiero:**

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración.

El Instituto tiene básicamente tres fuentes de financiamiento: Gobierno del Estado, la secretaria de salud del gobierno Federal y Recurso Propio los cuales se generan por cobro de cuotas de recuperación y unidades móviles.

**3. Autorización y antecedentes:**

Se informará sobre:

- a) Constitución del Ente y principales cambios en su estructura durante el ejercicio 1989.**

En virtud de que el Cáncer ocupa el segundo lugar de causa de muerte en el Estado de Guerrero, de acuerdo a datos proporcionados por el Instituto Nacional de Cancerología y los





Servicios Estatales de Salud del Estado de Guerrero y aunado la ausencia en el Estado de instituciones especializadas en el manejo y control de pacientes oncológicos, a mediados de 1989, se inician las gestiones encaminadas a la Creación del Centro Estatal de Cancerología del Estado de Guerrero "Dr. Arturo Beltrán Ortega" por iniciativa del Gobierno Estatal, con apoyo y participación del Gobierno Federal se crea el 15 de Septiembre de 1989 mediante Decreto del Ejecutivo Estatal se crea el Centro de Cancerología del Estado de Guerrero como Órgano Desconcentrado, y vinculado al Hospital General de Acapulco.

El 12 de junio de 1998, mediante el decreto Número 172, se crea el Instituto Estatal de Cancerología "Dr. Arturo Beltrán Ortega" como un organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio.

#### **4. Organización y Objeto Social:**

Se informará sobre:

**a) Objeto social y principales actividades.**

**Objeto social**

Prestar servicios de salud en materia de atención médica en aspectos preventivos, curativos y de rehabilitación en el ámbito de su especialidad. Proporcionar consulta externa y atención hospitalaria a la población que lo requiera en el campo de las neoplasias en las instalaciones disponibles para el efecto, tomando en consideración las condiciones socioeconómicas de los pacientes sin que las cuotas de recuperación desvirtúen la función social del Instituto.

**Principales actividades**

- \* Coadyuvar a la consolidación y funcionamiento del Sistema de Salud, contribuyendo con apego a la ley de protección de la población en relación con las neoplasias.
- \* Apoyar la ejecución de los programas sectoriales de salud en el ámbito de sus funciones y servicios.
- \* Otorgar servicios con eficiencia, calidad y calidez con enfoque multidisciplinario en procesos de diagnósticos, tratamiento, rehabilitación y seguimiento.
- \* Proporcionar consulta externa y atención hospitalaria y tratamientos médicos en sus diferentes modalidades, a la atención en el campo de las neoplasias en las instalaciones disponibles para el efecto, tomando en cuenta las condiciones socioeconómicas de los pacientes sin que las cuotas de recuperación desvirtúen la función social del Instituto.
- \* Realizar estudios e investigaciones clínicas y experimentales en el campo de las neoplasias, con apego a la ley general de salud y demás disposiciones aplicables, para la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación.

**b) Régimen Jurídico que le es aplicable. (Forma como está dada de alta la entidad ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Unidad, etc.).**

- Personas Morales con Fines no Lucrativas.

**c) Consideraciones fiscales del ente: obligaciones fiscales**

- ❖ Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios.
- ❖ Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta.



- ❖ Declaración informativa anual de retenciones de ISR por sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios.
- ❖ Entero de retención de ISR por servicios profesionales mensual.
- ❖ Declaración informativa mensual de proveedores.
- ❖ Informativa anual del subsidio para el empleo.

d) Estructura organizacional básica. - \*Anexar organigrama de la entidad.

I.- ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN

- a) Junta de Gobierno
- b) Dirección General

I.- ÓRGANOS DE APOYO Y CONSULTA

- a) Patronato

II.- UNIDADES ADMINISTRATIVAS

- a) Dirección Medica
  - Subdirección Medica
  - Subdirección de Enseñanza e Investigación
- b) Dirección Administrativa
  - Subdirección de Recursos Humanos
  - Subdirección de Recursos Financieros
  - Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
  - Subdirección y Conservación de Mantenimiento

e) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.  
No Aplica

**5. Bases de Preparación de los Estados Financieros:**

Se informará sobre:

a) Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables de acuerdo a lo siguiente:

Si (X)            No ( )

Principales políticas contables:

Los Estados Financieros y la información emanada de la contabilidad se sujeta a criterios de utilidad. Confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación relativa. Con el fin de alcanzar la modernización y armonización que la Ley General de Contabilidad Gubernamental determina.

Los registros se efectúan considerando la base acumulativa para la integración de la información financiera, identificando los momentos contables y producir estados de ejecución presupuestaria, contables, y económicos en tiempo real con base en la teoría contable, el marco conceptúa, los postulados básicos, y estados de ejecución presupuestaria, contables, y económicos en tiempo real con base en la teoría contable, el marco conceptúa, los postulados básicos.

El sistema facilita el reconocimiento de las operaciones de ingresos, gastos activos, pasivos y patrimoniales.





Los Estados Financieros están apegados a las Normas de información Financiera Gubernamental Generales, establecidas por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y con los preceptos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, mismas que establecen las prácticas para el registro de las operaciones financieras.

**(x)** Cumplimiento General de Ley ( ) Sistema Básico General

**b)** La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

**c)** Postulados básicos de contabilidad gubernamental.

De conformidad con el Artículo 22 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Los postulados tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa.

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental aprobados por el CONAC:

- 1) Sustancia Económica
- 2) Entes Públicos
- 3) Existencia Permanente
- 4) Revelación Suficiente
- 5) Importancia Relativa
- 6) Registro e Integración Presupuestaria
- 7) Consolidación de la Información Financiera
- 8) Devengo Contable
- 9) Valuación
- 10) Dualidad Económica
- 11) Consistencia

**d)** Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).

**e)** Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengada de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

\*Revelar las nuevas políticas de reconocimiento: N/A

\*Plan de implementación: N/A

\*Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera: N/A



## 6. Políticas de Contabilidad Significativas:

Se informará sobre:

a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria:

La información es preparada con base en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a las normas contable y lineamientos para la generación de información financiera que aplican los entes públicos.

La valuación de los inventarios es a costo promedio y su registro en cuenta de resultados se afecta en el momento en que el gasto se considera devengado.

Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

b) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros:

No Aplica

c) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo:

No Aplica

d) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo:

No Aplica

e) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:

No Aplica

f) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones:

No Aplica

g) Depuración y cancelación de saldos: No aplica

## 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:

Sin información que reportar en este apartado.

## 8. Reporte Analítico del Activo:

Debe mostrar la siguiente información:

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

10% Maquinaria y Equipo

30 % Equipo de Computo





10% Instrumental Quirúrgico  
10% Maquinaria Herramientas y Aparatos  
10% Equipo Medico  
10% Equipo Audiovisual  
25% Vehículos Terrestres  
5% Edificios  
10% Accesorios Médicos  
10% Accesorios de Oficina  
10% Accesorio de Computo

**b)** Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:

**c)** Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:

**d)** Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:

**e)** Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:

**f)** Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:

**g)** Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:

**h)** Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:

### **9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos:**

Se deberá informar:

**a)** Por ramo administrativo que los reporta:  
No Aplica

**b)** Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades:  
No Aplica

### **10. Reporte de la Recaudación:**

**a)** Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:

El importe de los ingresos Propios se genera principalmente de los recursos obtenidos a través del Programa del Fondo de Protección contra Gastos, y por el cobro de cuotas de recuperación a pacientes, para lo cual el Instituto se apega al tabulador de recuperación autorizado por la Junta de Gobierno.



b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:  
No Aplica

#### **11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:**

Se informará lo siguiente:

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

No Aplica

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

\* Se anexará la información en las notas de desglose.

No Aplica

#### **12. Calificaciones otorgadas:**

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia:

No Aplica

#### **13. Proceso de Mejora:**

Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno:

En el Instituto se llevan a cabo cada año una revisión de las medidas de control con todas las Direcciones de área que lo integran para la mejora de las mismas.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

En el Instituto se lleva el control de las cifras presupuestales para los proyectos tanto estatales como federales y recursos propios y así poder hacer una asertiva en toma de decisiones.

#### **14. Información por Segmentos:**

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo; y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

No Aplica.



**15. Eventos Posteriores al Cierre:**

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afecten económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

No Aplica


**16. Partes Relacionadas:**

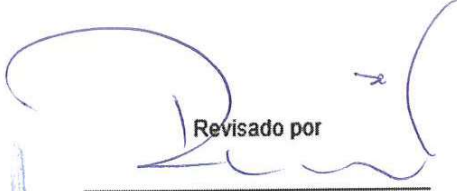
Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas:


No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.


**17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros:**

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Elaborado por  
  
**L.C. Maricruz Calixto Mongoy**  
Subdirectora de Recursos Financieros

Revisado por  
  
**Mtra. Rosa Elena Vélez Villegas**  
Directora Administrativa

Aprobado por  
  
**Dra. Sandra María Fajardo Hernández**  
Directora General

Vo. Bo.  
  
**Lic. Kevin Rafael Cortes Gallardo**  
Órgano Interno de Control

